

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
CONSULTORA HESCON S.A., CELEBRADA EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO, REPÚBLICA DEL ECUADOR**

En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 16h00 del Lunes 03 de Abril del 2.017, en atención a convocatoria efectuada el Lunes 06 de Marzo del 2017 se reúnen los accionistas, en la oficina de la Empresa situada en la Av. Catalina Aldaz y Av. Portugal, con la asistencia del Sr. Danilo Andrés Álvarez Cascante, poseedor de 1980 acciones de un dólar cada una; el Sr. Carlos Vicente Merchán Heloú, poseedor de 20 acciones de un dólar cada una . Se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.016 DE CONSULTORA HESCON S.A.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2.016**

El presidente de la Junta, considerando que en esta reunión está representado el 100% del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.

Los accionistas proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2016, considerando que no existen aspectos que sean discutibles y por unanimidad proceden a su aprobación.

El Gerente General de la CONSULTORA HESCON S.A., procede a dar lectura de su informe y con las explicaciones verbales ampliadas, los accionistas deciden de igual manera aprobar el informe por unanimidad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas antes mencionados, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.

Con lo cual se levanta la sesión siendo las 17h00.



CARLOS VICENTE MERCHAN HELOU
ACCIONISTA- PRESIDENTE AD-HOC
C. C. 171748185-5



DANILO ANDRÉS ÁLVAREZ CASCANTE
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC
C. C. 171170419-5